



**Federación Insular de Vela de Tenerife**  
Avda. Marítima, N°40, Edif. Serviola, bajo  
Puerto Deportivo La Galera,  
38530, Candelaria, S.C. Tfe.  
Tfno: 922597891 / 676015824  
Email: [oficina@fivt.org](mailto:oficina@fivt.org)  
Web: [www.fivt.org](http://www.fivt.org)

En Santa Cruz de Tenerife a 26 de abril de 2019.

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE.**

Siendo las 19:05 del día 26 de abril de 2019, da comienzo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Insular de Vela de Tenerife, en primera convocatoria, válidamente constituida con los miembros necesarios, al haber quorum.

Preside la reunión, D. Javier Hernández Cebrián y actúa de Secretario D. Francisco Castillón Zabay (Paco), ya que el secretario, D. Francisco García Pérez, no ha podido asistir.

También está presente la Asesora de la Federación, Dña. Dolores Sabina y la Auxiliar Administrativa de la Federación, Dña. Natalia Díaz que levantará acta de la reunión.

Los asamblearios que asisten a la reunión:

Representante autorizado del Real Club Náutico de Tenerife: D. Félix Galera, Capitán Náutico.

Representante autorizada del Club de Mar Radazul: Dña. Ingrid Haschke.

Representante autorizado del Club de Vela Tavante: D. Jaime Piñeiro, se incorpora a la reunión a las 19:28.

Estamento de Jueces: D. Eduardo Escuder Martín.

Estamento de Técnicos: D. Israel Rodríguez.

Estamento de Deportistas: D. Alfonso Fernández.

Comienza la reunión en las instalaciones del Real Club Náutico de Tenerife, con el tratamiento del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales del 2018.
- 3.- Aprobación de los presupuestos anuales 2019.
- 4.- Aprobación del Calendario de Regatas del 2019.
- 5.- Información General sobre la marcha de la Federación.
- 6.- Presentación de la Memoria Deportiva 2018.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Toma la palabra Paco para hacer la lectura del acta anterior, se procede a la aclaración de algunos puntos que generan dudas a los miembros de la asamblea.

**Se procede a la aprobación del acta anterior por unanimidad.**

### **2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL 2018**

Toma la palabra Dolores para hacer lectura de la Memoria Contable del 2018. Se realizan una serie de preguntas sobre algunas cuestiones de la memoria y para que pueda entenderse mejor, Dolores, hace un resumen de dicha memoria contable, puntualizando lo más importante de los datos que refleja la misma.



**Federación Insular de Vela de Tenerife**  
Avda. Marítima, N°40, Edif. Serviola, bajo  
Puerto Deportivo La Galera,  
38530, Candelaria, S.C. Tfe.  
Tfno: 922597891 / 676015824  
Email: [oficina@fivt.org](mailto:oficina@fivt.org)  
Web: [www.fivt.org](http://www.fivt.org)

Interviene Paco para hablar del cuadro de amortizaciones que se presenta, explicando que este año se va a realizar una nueva valoración de este cuadro, que sea real y se corregirá el Inmovilizado.

Explica las partidas de Ingresos y Gastos y el cuadro desglosado de Sumas y Saldos. El cuadro de Sueldos y Salarios y el cuadro de Autónomos. También explica el resumen de pendientes a 31 de diciembre, para analizar en este punto la deuda que tiene la Federación de Vela con La Caixa; Paco aclara de donde viene esta deuda y que de momento con esta deuda no vamos a hacer nada porque no tienen forma de reclamar por la vía legal aunque ya se han puesto en contacto con nosotros.

Interviene Jaime para preguntar algunas dudas de esta deuda y de otras partidas de la memoria contable que son aclaradas por Paco y Dolores.

Interviene Paco, para informar que la Federación de Vela, está realizando auditorías voluntarias de los años: 2014, 2015, 2016 y 2017 y cuando terminen, se realizará la del 2018. Posteriormente, cada año se hará una auditoría.

Jaime vuelve a intervenir para preguntar por qué se realizan estas auditorías si la situación económica no es muy favorable y Dolores y Paco le aclaran que las auditorías son obligatorias y que de todas formas ha sido una decisión de la Junta de Gobierno, también en este punto interviene Eduardo para añadir que es una medida que está recogida en los Estatutos aunque no se haya hecho nunca.

**En este punto y sin más dudas que aclarar, se procede a la votación de las cuentas anuales del 2018 que se aprueban por mayoría y con una (1) abstención.**

### 3.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MARCHA DE LA FEDERACIÓN.

En este punto se rompe el orden del día, interviene Javier para explicar la situación de la Federación en el momento de su toma de posesión y hacer un breve resumen de las acciones que está desarrollando la federación actualmente: la elaboración de la web y las cuentas de email y las redes sociales que ya están funcionando, son ahora propiedad de la Federación, independientemente de los cambios de legislatura.

En este punto interviene Paco, para informar que la web está patrocinada y su elaboración no ha supuesto ningún coste para la Federación.

Continúa Javier informando de la parte económica, IDECO pendiente de la elaboración del Convenio y por tanto de momento no hay ingresos, porque falta la firma del convenio.

Los eventos deportivos de la Federación: ya se ha realizado una concentración y tenemos otra ya en camino, los días 17, 18 y 19 de mayo, con Javier Bernal y una psicóloga deportiva Marta Morales, como ponentes.

Se ha presentado en Fundación DISA dos proyectos para que los estudien y estamos pendientes de la respuesta.

Con los ingresos obtenidos si logramos llegar a fin de año en una buena situación, se podría dar una ayuda a los deportistas para premiar sus esfuerzos y colaborar con sus gastos.

Los cursos de la Licencia de Navegación están ahora mismo parados por la neumática que están reparando y esto va con mucho retraso.

La Federación ha solicitado el cambio de la oficina de la Federación, para que pueda quedar ubicada en el nuevo CIDEMAT de Valleseco una vez que lo arreglen. Y por otro lado, también se ha solicitado una oficina para la Federación en las nuevas instalaciones que la Autoridad



**Federación Insular de Vela de Tenerife**  
Avda. Marítima, N°40, Edif. Serviola, bajo  
Puerto Deportivo La Galera,  
38530, Candelaria, S.C. Tfe.  
Tfno: 922597891 / 676015824  
Email: [oficina@fivt.org](mailto:oficina@fivt.org)  
Web: [www.fivt.org](http://www.fivt.org)

Portuaria arreglará en la Escuela Náutica, tras reunión mantenida con el Presidente de la Autoridad Portuaria.

En relación a esta reunión, Javier informa a los assemblearios que ha mantenido reuniones con CIDEMAT, IDECO, Cabildo y Autoridad Portuaria y a todos les ha transmitido la misma preocupación: necesidad de que hayan más salidas al mar en Tenerife y en concreto en Santa Cruz. La Federación debería tener una ubicación desde la que cualquier club o escuela pueda tener salida al mar.

#### 4.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES 2019.

Interviene Paco para informar sobre los presupuestos elaborados para este año y se procede a la votación de los mismos.

**Los presupuestos quedan aprobados por unanimidad.**

#### 5.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REGATAS.

Interviene Javier para aclarar que se han detectado problemas con las fechas del calendario: regatas y concentraciones, por tanto el calendario que se ha presentado, deberá sufrir modificaciones.

**Se procede a la aprobación de dicho calendario por unanimidad, con la condición de que se informe de los ajustes que se hagan. Para ello se propone una nueva reunión del Comité Consultivo de Clubes.**

#### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene Javier para preguntar si existe alguna cuestión por aclarar.

No habiendo ninguna otra cuestión que tratar se da por concluida la reunión de la Asamblea General Ordinaria a las 20:25.

En Santa Cruz de Tenerife a 26 de abril de 2019.

Fdo.

D. Javier Hernández Cebrián  
Presidente

D. Francisco García Pérez  
Secretario